



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 09 de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arturo Velázquez Ruiz, Consejero Maestro; M. Arq. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez quien se excusa de participar en la presente sesión debido a que presenta una solicitud, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada por el **M.A. Juan Javier Contreras Rodríguez**, para participar en el programa de año sabático para la conclusión de sus estudios de doctorado en Educación de la Universidad IVES para la elaboración del trabajo recepcional titulado **“BIM nivel I: Análisis de estrategias de enseñanza para el aula y la formación en línea.”**; por tal motivo solicita el aval para participar en la convocatoria para iniciar el año sabático en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

UNICO: Después de haber revisado la solicitud de aval presentada por el **M.A. Juan Javier Contreras Rodríguez**, para participar en el programa de año sabático para la conclusión de sus estudios de doctorado en Educación de la Universidad IVES con la elaboración del trabajo recepcional titulado **“BIM nivel I: Análisis de estrategias de enseñanza para el aula y la formación en línea.”**; para iniciar el año sabático en el periodo escolar agosto 2023 – enero 2024.

Este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** para concluir sus estudios de doctorado, así como para la elaboración del trabajo recepcional, toda vez que la línea prioritaria es la aplicación de la metodología BIM en la proyectación Arquitectónica y el área de conocimientos corresponde a la academia de proyectos que comprende el posgrado mencionado y tema de investigación a desarrollar impactando en el aprendizaje de los estudiantes en temas relacionados con herramientas digitales de modelado, como base para la aplicación de la Metodología BIM, así mismo el hecho de que el documento fortalecerá al programa educativo brindando una referencia de análisis de la didáctica de las experiencias educativas de dibujo asistido por computadora, modelos digitales y diseño y evaluación informática, experiencias educativas que forman parte del área de conocimientos de la academia de proyectos. El cuerpo académico de Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo Clave: CAUV-452, en el cual colabora el docente podrá complementar líneas de investigación al incorporar herramientas digitales para la metodología BIM. Todo ello abona al cumplimiento de las siguientes metas del PLADEA:

- 3.2.1 Capacitar a la planta docente en el uso de las tecnologías de información y comunicación y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento.

1

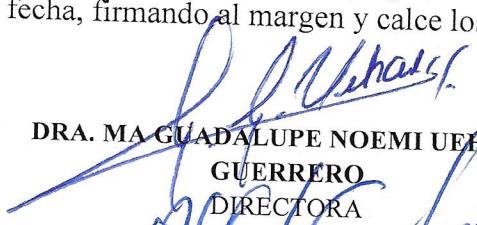


Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

- 3.5.1 Actualizar y rediseñar el Plan de Estudios de la FAUV 2020 para su implementación en 2026.
- 3.6.1 Promover en la planta docente la obtención de grado de Doctor afín a la disciplina con perfil que les permita su incorporación en el corto o mediano plazo al SNI.

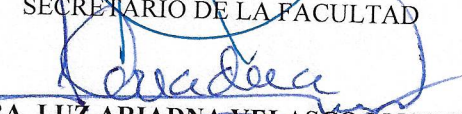
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA


MTRO. ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ
CONSEJERO TÉCNICO


C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
CONSEJERA ALUMNA


M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD


MTRA. LUZ ARIADNA VELASCO MONTIEL
CONSEJERA TÉCNICA


DR. ARQ. ARTURO VELAZQUEZ RUIZ
CONSEJERO MAESTRO